

**ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA QUINCUAGESIMA SEXTA REUNION ORDINARA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DEL 2019**

Siendo las 12:00 horas del 16 de agosto del 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringentesima Quincuagesima Sexta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Instalación de la Reunión
  - a).- Objetivo
  - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe de Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2019
- III. Convenio de Coordinación p/el Desarrollo Rural Sustentables SADER - GES 2019-2024
  - 3.1.- Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 - Proyectos Productivos o Estratégicos
    - Componente: Infraestructura Agrícola - Proyectos Productivos
    - Componente: Infraestructura Pecuaria
    - Componente: Infraestructura Pesca y Acuicultura
    - Componente: Capacidades Técnico Productivas y Organizacionales - Pesca y Acuicultura
- IV. Anexo Técnico de Ejecución 2019 – CONAPESCA - Gobierno del Estado de Sonora - Modernización de Embarcaciones Menores
- V. Anexo Técnico 2019 SADER - GES - Programa de Fomento a la Agricultura - Contratación de Seguro Agropecuario Catastrófico
- VI. Oficio del Secretario de la SAGARHPA - Contratación de PSP
- VII. Oficio del Director General de la CONAGUA - Sustitución de Vocalía Titular
- VIII. Oficio de la Comisión Estatal del Agua - Sustitución de Vocalía Suplente
- IX. Ejecución de Instrucciones
- X. Clausura de la Reunión

BBVA Bancomer  
☆ 30 AGO 2019 ☆  
RECIBIDO  
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702  
BANCOMER, S. A.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobado el Orden del Día remitida a sus integrantes.

## I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

### a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SADER-GES y CONAGUA-GES.

### b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luis Juvera Flores, verificar la Lista de Asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión encontrándose presentes como Vocales Estatales: el Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; Lic. Hugo López Olivera Sánchez, Director General Jurídico de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora; L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Encargada de la Dirección General de Enlace con el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda; Como Vocales Federales: C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural; Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural; Ing. Saúl Delgado Escalante, Jefe del Programa Agropecuario; M.C. Edna María Arámbula Pujol, Jefe de la Unidad de Organización y Fomento de la Subdelegación Pesca; Ing. José Luis Quevedo Estrada, Subdirector Técnico B del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Así como el Ing. Jorge Márquez Landavazo, Coordinador de Agronegocios del FIRCO.

## II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

### 2.1.- Acta de la Reunión Anterior.

El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentésima Quincuagésima Quinta Reunión Ordinaria**, celebrada el 16 de julio del 2019, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

### 2.2.- Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Cuadringentésima Quincuagésima Quinta Reunión Ordinaria**, se tuvieron **13 Acuerdos**, mismos que ya fueron tramitados ante el Fiduciario para su ejecución correspondiente.

## 2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2019.

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SADER-GES** y **CONAGUA-GES**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2019 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SADER-GES	260,773,449	128,978,887	49%	127,555,810	49%	108,255,810	42%	131,794,562	51%
CONAGUA-GES	14,624,945	0	0%	0	0%	0	0%	14,624,945	100%
<b>Totales</b>	<b>275,398,394</b>	<b>128,978,887</b>	<b>47%</b>	<b>127,555,810</b>	<b>46%</b>	<b>108,255,810</b>	<b>39%</b>	<b>146,419,507</b>	<b>53%</b>

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2019 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SADER	187,685,158	185,690,011	99%	1,995,147	1%
GES	73,088,291	37,142,001	51%	35,946,290	49%
CONAGUA-GES	14,624,945	0	0%	14,624,945	100%
<b>Totales</b>	<b>275,398,394</b>	<b>222,832,012</b>	<b>81%</b>	<b>52,566,382</b>	<b>19%</b>

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2019 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SADER-GES	222,832,012	108,255,810	49%	114,576,202
CONAGUA-GES	0	0	0%	0
<b>Totales</b>	<b>222,832,012</b>	<b>108,255,810</b>	<b>49%</b>	<b>114,576,202</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 456-01-19**

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Cuadringentésima Quincuagésima Quinta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SADER-GES** y **CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2019.

**III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SADER – GES 2019 - 2024.**

**3.1.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS - PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATEGICOS 2019.**

**a).- COMPONENTE: Infraestructura Agrícola – Proyectos Productivos**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Infraestructura Agrícola - Proyectos Productivos, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico

del FOFAES, la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Proyectos Productivos - Varios Conceptos de Apoyo	172	21,517,121.00	5,379,273.00	26,896,394.00
<b>Totales</b>	<b>172</b>	<b>21,517,121.00</b>	<b>5,379,273.00</b>	<b>26,896,394.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Proyectos Productivos - Varios Conceptos de Apoyo	172	21,517,121.00	5,379,273.00	26,896,394.00
<b>Totales</b>	<b>172</b>	<b>21,517,121.00</b>	<b>5,379,273.00</b>	<b>26,896,394.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 456-02-19**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **172** Solicitudes de Proyectos Productivos por un importe de **26,896,394.00 pesos** y Autoriza los Pagos para Proyectos Productivos por un importe de **26,896,394.00 pesos**, a favor de **172** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2019, Componente Infraestructura Agrícola - Proyectos Productivos**.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SADER vigentes, indica que *"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"*. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen.

**b).- COMPONENTE: Infraestructura Pecuaria**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Infraestructura Pecuaria, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Bovino Carne-Sementales Bovinos con Registro	133	1,442,000.00	360,500.00	1,802,500.00
• Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria	212	14,925,775.00	3,731,444.00	18,657,219.00
<b>Totales</b>	<b>345</b>	<b>16,367,775.00</b>	<b>4,091,944.00</b>	<b>20,459,719.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Bovino Carne-Sementales Bovinos con Registro	133	1,442,000.00	360,500.00	1,802,500.00
• Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria	212	14,925,775.00	3,731,444.00	18,657,219.00
<b>Totales</b>	<b>345</b>	<b>16,367,775.00</b>	<b>4,091,944.00</b>	<b>20,459,719.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 456-03-19**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **345** Solicitudes por un importe de **20,459,719.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **20,459,719.00 pesos**, a favor de **345** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2019, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pecuaria**.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SADER vigentes, indica que *"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"*. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen.

**c).- COMPONENTE: Infraestructura Pesca y Acuicultura**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Acuicultura	10	1,905,531.20	476,382.80	2,381,914.00
• Pesca	6	800,000.00	200,000.00	1,000,000.00
• Conservación	17	8,142,526.62	2,035,631.66	10,178,158.28
<b>Totales</b>	<b>33</b>	<b>10,848,057.82</b>	<b>2,712,014.46</b>	<b>13,560,072.28</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 456-04-19**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **33** Solicitudes por un importe de **13,560,072.28 pesos**, con cargo al **Programa de Concurrencia 2019, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pesca y Acuicultura**.

**d).- COMPONENTE: Capacidades Técnico Productivas y Organizacionales – Pesca y Acuicultura**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Capacidades Técnico Productivas y Organizacionales - Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos				
• Contratación de Consultores	3	280,000.00	70,000.00	350,000.00
Totales	3	280,000.00	70,000.00	350,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 456-05-19**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 3 Solicitudes por un monto de 350,000.00 pesos, con cargo al Programa de Concurrencia 2019, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Capacidades Técnico Productivas y Organizacionales - Pesca y Acuicultura.

**IV.- ANEXO TECNICO DE EJECUCIÓN 2019 CONAPESCA – GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA – MODERNIZACIÓN DE EMBARCACIONES MENORES.**

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, mediante Oficio N° SSPyA 12/07-529-19 de fecha 13 de Agosto del 2019, envía copia y hace del conocimiento a este Comité Técnico del FOFAES del "ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN 2019 CONAPESCA – Gobierno del Estado de Sonora – Modernización de Embarcaciones Menores 2019", de fecha 18 de julio de 2019, que tiene por objeto establecer la conjunción de acciones y recursos para la instrumentación, ejecución, operación, seguimiento, control y finiquito del incentivo denominado "Modernización de Embarcaciones Menores", con los conceptos de apoyos a) Sustitución de motor dentro o fuera de borda de hasta 115 HP; b) Sustitución de embarcación menor de hasta 10.5 metros de eslora; c) Adquisición de equipo para conservación de producto a bordo; y d) Adquisición de equipo satelital y radiocomunicación.

En la Cláusula Tercera del Anexo Técnico de Ejecución, se establecen las siguientes aportaciones:

CONAPESCA	Gobierno del Estado de Sonora	TOTAL
7,000,000.00	4,200,000.00	11,200,000.00

Por lo anterior, se solicita se incluya en agenda de la próxima Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, para conocimiento de sus integrantes y el consecuente seguimiento en los términos que establece dicho instrumento jurídico.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 456-06-19**

El Comité Técnico se da por enterado del **Anexo Técnico de Ejecución 2019 CONAPESCA –Gobierno del Estado de Sonora**, firmado el día 18 de Julio del 2019, el cual tiene por objeto establecer la conjunción de acciones y recursos del incentivo denominado **Modernización de Embarcaciones Menores 2019**, en el que se contempla una inversión total de **11,200,000.00 pesos**, correspondiendo una cantidad de recursos federales por **7,000,000.00 de pesos** y recursos estatales por **4,200,000.00 pesos**.

**V.- ANEXO TECNICO 2019 – SADER – GES – Programa de Fomento a la Agricultura – Contratación de Seguro Agropecuario Catastrófico.**

El Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA, mediante **Oficio N° 12-10/177** de fecha 13 de Agosto del 2019, presenta para conocimiento del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES), el Anexo Técnico suscrito por el Gobierno del Estado de Sonora y el Ejecutivo Federal, en el marco del Subcomponente de Atención a Siniestros Agropecuarios del Programa de Fomento a la Agricultura 2019 de la SADER, bajo el cual se autorizó por parte de la Unidad Responsable de dicho Subcomponente, recursos totales por un monto de 2,396,439.00 pesos en beneficios de 1040.78 hectáreas, para el pago de Apoyos Directos a productores afectados por las heladas de los días 30 y 31 de Diciembre del 2018, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Anexo Técnico 2019 - SADER - GES</b>				
• Contratación de Seguro Agropecuario Catastrófico	1	1,437,863.40	958,575.60	2,396,439.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>1,437,863.40</b>	<b>958,575.60</b>	<b>2,396,439.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó siguiente:

**ACUERDO N° 456-07-19**

El Comité Técnico, se da por enterado del contenido del **Anexo Técnico 2019 SADER - GES**, el cual contempla una aportación en conjunto SADER-GES por un monto de **2,396,439.00 pesos** (incluye Gastos de Operación Seguimiento Operativo 1.5 y 0.5 % respectivamente), dichos recursos serán para pagos de Apoyos Directos a productores afectados por las heladas ocurridas los días 30 y 31 de Diciembre del 2018, bajo el Marco del Subcomponente de Atención a Siniestros Agropecuarios del **Programa de Fomento a la Agricultura 2019**.

## VI.- OFICIO DEL SECRETARIO DE SAGARHPA - CONTRATACION DE PRESTADOR DE SERVICIO PROFESIONAL - Recursos Fiscales de Gastos de Operación 2019.

El Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 12-01/378, de fecha 31 de Julio del 2019, informa a este Comité Técnico del FOFAES, de la contratación de 1 Prestador de Servicio Profesional, esto en cumplimiento al Acuerdo por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación y a los Lineamientos para el Ejercicio de los Gastos de Operación de los Programas del presente año de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER, con cargo a los Recursos Fiscales de los Gastos de Operación contenidos en los Anexos Técnicos 2019 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024, tomando en consideración las funciones sueldos y periodo que seguidamente se describen:

No	Funciones	Importe Mensual	Período
<b>SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA</b>			
1	Coordinar e Instrumentar la Operación de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable.	19,464.76	01/08/2019-31/12/2019

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 456-08-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 12-01/378**, en relación de la contratación de 1 Prestador de Servicio Profesional, con cargo a los Recursos de los Gastos de Operación contenidos en los Anexos Técnicos 2019 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024.

Asimismo; el Comité Técnico Autoriza al Secretario de la SAGARHPA, Ing. Jorge Guzmán Nieves, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios correspondientes.

## VII.- OFICIO DEL DIRECTOR GENERAL DE CONAGUA - Sustitución de Vocalía.

La Dirección General del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), mediante **Oficio N° BOO.803.05.-0197-809**, de fecha 13 de agosto del presente, solicita al Comité Técnico del FOFAES la Autorización de inclusión como Vocal Titular de este Comité Técnico, al **Mtro. José María Martínez Rodríguez**, quien suscribe el presente Oficio, esto en sustitución del Ing. José Luis Acosta Rodríguez, y se ratifica como Vocal Suplente al **Ing. José Luis Quevedo Estrada**.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:



**ACUERDO N° 456-09-19**

El Comité Técnico del FOFAES, se da por enterado del **Oficio N° BOO.803.05.-0197-809** de fecha 13 de Agosto del 2019, emitido por la Dirección General del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Autoriza la inclusión como **Vocal Titular** a este Comité Técnico, del **Mtro. José María Martínez Rodríguez**, Director General, en sustitución del Ing. José Luis Acosta Rodríguez, Además se ratifica como **Vocal Suplente**, al Ing. José Luis Quevedo Estrada.

**VIII.- OFICIO DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA – Sustitución de Vocalía Suplente.**

El Ing. Sergio Ávila Ceceña, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua CEA, mediante **Oficio N° CEA-430-19** de fecha 13 de agosto del 2019 solicita al Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Inclusión a este mismo, del **Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez**, Director General de Infraestructura Hidroagrícola, esto en sustitución del Ing. Hildebrando Ramos Luna.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 456-10-19**

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio N° CEA-430-19** suscrito por el Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua CEA, Ing. Sergio Ávila Ceceña y Autoriza la Inclusión a este Comité como Vocal Suplente, del **Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez**, Director General de Infraestructura Hidroagrícola, esto en sustitución del Ing. Hildebrando Ramos Luna.

**IX.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.**

Es importante mencionar que todos los recursos que en esta reunión han sido aprobados como compromisos, se considerarán devengados en los términos del Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en los Artículos 175 y 176 de su Reglamento

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 456-11-19**

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

**X.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Cuadringentésima Quincuagésima Sexta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 14:15 horas del día 16 de agosto del 2019, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

**VICEPRESIDENCIA**

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz  
Director General de Planeación,  
Administración y Evaluación SAGARHPA

**SECRETARIO**

C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez  
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural  
de la SADER

**VOCALES**

Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela  
Director General de Desarrollo Rural y  
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

Ing. Saúl Delgado Escalante  
Jefe del Programa Agropecuario de la SADER

Lic. Bernardo V Escalante Morua  
Director General de Desarrollo Ganadero de  
la SAGARHPA

Ing. Antonio Padilla Ortiz  
Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la  
SADER

Ing. Oscar Rene Caballero Gutiérrez  
Director de Seguimiento de Pesca y  
Acuicultura de la SAGARHPA

M.C. Edna María Arámbula Pujol  
Jefe de la Unidad de Organización y Fomento  
de la Subdelegación de Pesca de la SADER

Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez  
Director General de Infraestructura  
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua  
(CEA)

Ing. José Luis Quevedo Estrada  
Subdirector Técnico del Organismo de Cuenca  
Noroeste de la Comisión Nacional del Agua

Ing. Hugo López Olivera Sánchez  
Director General Jurídico de Financiera para  
el Desarrollo Económico de Sonora  
(FIDESON)

Ing. Jorge Márquez Landavazo  
Coordinador de Agronegocios de FIRCO

Lic. Rosa Yadira Tiznado García  
Encargada de la Dirección General de Enlace  
para el Sector Paraestatal de la Secretaría de  
Hacienda

C.P. José Luis Juárez Flores  
Comisario Público Ciudadano